

Guayaquil, Marzo 26 de 1.997

Señores
ACCIONISTAS DE YANMARIE S. A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

De acuerdo a la Ley de Compañías en vigencia cumple con la formalidad de presentar a ustedes el Informe de labores correspondiente al Ejercicio Económico de 1.996 conforme habrán apreciado ustedes, en los Estados Financieros y Balances entregados a ustedes, conjuntamente con la convocatoria a esta Junta General, el Ejercicio Económico de 1.996 arrojó una pérdida de S/. 6'585.401 como ustedes conocen, - en el país quedaban aún las secuelas del conflicto bélico con el Perú de 1.995, la economía en franca recesión, encima el presente período comenzó con la etapa eleccionaria y para colmo de los males - con la posesión del nuevo gobierno se cometieron una serie de arbitrariedades en las Aduanas, en las que extorsionaban al importador honesto obligándolo a tributar más y exigiendo dinero extra so pena de no poder desaduanizar su mercadería, mientras otros, sus allegados, sacaban contenedores sin ninguna documentación, llegando al extremo que el precio de venta de ellos era más bajo del costo nuestro y para cumplir con nuestros compromisos de pago teníamos que vender, en muchos casos, perdiendo.

Por esta razón tuvimos que ajustar nuestro inventario a precios de mercado con la idea y la esperanza de que las cosas mejoraran en el nuevo período, de lo contrario nos veremos avocados a la quiebra como a ocurrido con algunas otras empresas y que entendemos era el fin que perseguían, eliminando competencia y monopolizar el mercado.

Esperando que ustedes señores Accionistas decidan lo mejor para enrumbar a la empresa al éxito y a los beneficios económicos y sociales que siempre hemos deseado.

De los señores Accionistas me suscribo.

Atentamente,

Belgica Episc de Suarez

Econ. ~~Bélica~~ Ruiz de Suárez

